Archisevilla DIGITAL

N° 132 14 de noviembre 2014

REVISTA DE LA **ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA** • EJEMPLAR GRATUITO

VídeosCarta pastoralInformaciónDelegacionesPatrimonio



ENTREVISTA A
ALBERTO BENITO,
ECÓNOMO DE LA
ARCHIDIÓCESIS
CANONIZACIÓN
DE MADRE Mª DE
LA PURÍSIMA





MUESTRA "LA ALEGRÌA DEL EVANGELIO"

ENCUENTRO DIOCESANO DE LAICOS







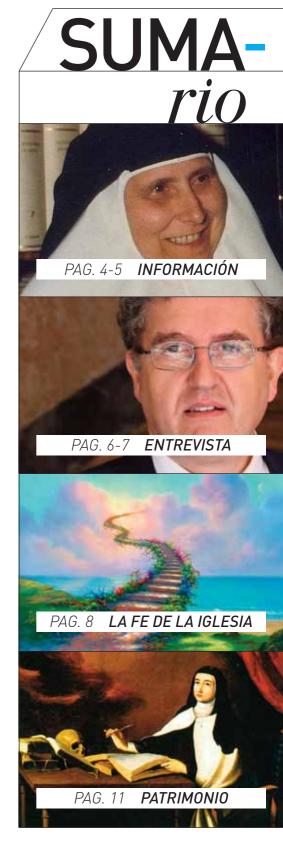
Testigos Hoy el domingo a las 7:00 hs en Canal Sur TV

Sigue la información diocesana también en la radio. EL ESPEJO los viernes a las 13:30 hs, e IGLESIA NOTICIA, los domingos a las 09:45 hs. COPE Sevilla"

Edita: Delegación Diocesana de Medios de Comunicación. Pablo F. Enríquez, Rocío López, Pilar Arincón. **Colaboradores:** Álvaro Pereira, Antonio Guerra, Miguel Ángel Osuna, Loli Ramírez, Miguel Ángel Garzón y Pablo Díez.

Contacto: oficprensa@archisevilla.org - 954 505 505 Ext. 680-683-685

Diseño y maquetación: Editorial 21



staff

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo, 16 de noviembre, el Día de la Iglesia Diocesana, jornada que nos recuerda a todos los fieles cristianos que, en virtud de nuestro bautismo, formamos parte del pueblo de Dios y de la comunidad fundada por nuestro Señor Jesucristo, a la que Él mismo quiso llamar Iglesia, es decir, asamblea santa, misterio de comunión y acontecimiento de gracia y salvación para todos los que pertenecemos a ella. Cada porción del pueblo de Dios, establecida en un territorio determinado y confiada a un obispo para que la apaciente con la colaboración de los presbíteros, es llamada Iglesia particular o Diócesis. En nuestro caso, la Archidiócesis de Sevilla es una Iglesia venerable por su antigüedad, por la abundancia de sus instituciones de servicio a nuestro pueblo, la riqueza de tantas vidas heroicas y los admirables frutos de santidad atesorados a lo largo de su historia más de diecisiete veces centenaria, de la que todos debemos sentirnos orgullosos.

En esta jornada se nos recuerda que, además de pertenecer a nuestra familia natural, iglesia doméstica que nos transmite la fe, tenemos otra familia, nuestra Archidiócesis, que es como el seno materno en el que hemos sido engendrados como hijos de Dios y el medio que nos une con Jesucristo y nos brinda la gracia santificadora de su Espíritu que actúa en la palabra de Dios y en los sacramentos. Ella, por otra parte, nos permite vivir comunitariamente nuestra fe y nuestro compromiso cristiano.

La primera finalidad de esta jornada es acrecentar nuestra conciencia de familia y de pertenencia a la Iglesia que peregrina en Sevilla. En este domingo, hemos de dar gracias a Dios por pertenecer a este pueblo y a esta Iglesia y, sobre todo, hemos de rezar por nuestra Archidiócesis, por sus obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas y fieles, para que cada día crezcamos en comunión con el Señor, en fidelidad a las respectivas vocaciones, en unidad y comunión fraterna y en compromiso apostólico y



evangelizador. Hemos de pedirle también por nuestros Seminarios y que nos conceda muchas, santas y generosas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

Con ocasión de esta jornada, la Archidiócesis de Sevilla quiere renovar su compromiso de servicio a los fieles y a la sociedad sevillana. Para ello, cuenta con los obispos, la catedral y 260 parroquias servidas por cerca de 600 sacerdotes y 50 diáconos. Cuenta también con 37 conventos de monjas contemplativas, con cerca de 600 religiosos y casi 2000 religiosas de vida activa que colaboran en el apostolado, la evangelización y el servicio a los pobres. Tiene además cerca de 5000 catequistas, más de 1500 profesores de Religión, numerosos grupos apostólicos, movimientos, hermandades y cofradías, además de los Seminarios diocesanos, la Curia, las Vicarías y Delegaciones, Caritas y otras muchas obras sociales, docentes y caritativas.

Todas estas instituciones, personas y servicios constituyen la estructura necesaria para llevar a cabo la misión salvadora que Jesucristo confió a su Iglesia. Mantener esta estructura exige medios económicos cuantiosos, para retribuir modestamente a los sacerdotes, garantizar el funcionamiento de los Seminarios y demás servicios diocesanos, servir a los pobres, construir nuevos templos y restaurar y conservar nuestro ingente patrimonio artístico y cultural. Lo saben bien los fieles que forman parte del Consejo de Economía o de los consejos parroquiales de asuntos

(sigue en página 4)







(viene de página 3)

económicos. Por ello, otra de las finalidades de esta jornada es solicitar la ayuda generosa de los fieles, pues como afirma uno de los lemas de esta jornada, la Iglesia necesita tu ayuda y tu compromiso económico.

Una forma de ayudar a la Iglesia es a través de la declaración de la renta, cada año al final de la primavera, asignando el 0,7 % de nuestros impuestos a favor de la Iglesia católica. Otras formas loables son las donaciones directas, en forma de cuotas, suscripciones, donativos, legados o testamentos y siendo generosos en la colecta de este domingo, que tiene como destino la Archidiócesis.

Pido a los sacerdotes y religiosos con cura de almas que en esta jornada procuren explicar con sencillez a los fieles la naturaleza de la Iglesia particular, la misión del obispo y de los sacerdotes, la importantísima misión que cumplen los Seminarios y el peculiar servicio salvífico y sobrenatural que la Diócesis presta a los fieles. Les ruego además que expliquen el lema de la jornada y hagan con esmero la colecta.

Pidamos al Señor, por intercesión de nuestros Santos diocesanos y, sobre todo, de la Santísima Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis, que esta jornada contribuya a fortalecer nuestra conciencia de familia, a amar con sentimientos de gratitud filial a nuestra Archidiócesis, a crecer en actitudes de colaboración con ella, a asumir y aplicar el Plan Pastoral, que a todos nos compromete, y a valorar y sentir como algo muy nuestro todo lo diocesano.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición

+ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA Arzobispo de Sevilla





EL OBISPO AUXILIAR

ESTÁ DE VISITA PASTORAL EN LA PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE BRENES

Desde el lunes 10 de noviembre y hasta el domingo 16 el obispo auxiliar, mons. Gomez Sierra, está de Visita Pastoral en la parroquia de la Purísima Concepción de la localidad de Brenes donde cada día vive una intensa jornada llena de actos y encuentros que permiten a D. Santiago conocer en primera persona la realidad de esta feligresía.

Durante la semana los niños de la localidad de Brenes han tenido gran protagonismo, ellos han obsequiado a mons. Gómez Sierra con dibujos y murales y han aprovechado la ocasión para preguntarle todo lo que han querido sobre la Iglesia y el obispo, quien ha contestado a cada una de las preguntas que los pequeños le han formulado.

Además el obispo auxiliar ha conocido la realidad pastoral de la parroquia en los encuentros que ha tenido con todos los grupos de catequesis de la misma y los grupos de las distintas pastorales. D. Santiago también se ha reunido con los fieles en torno a la Eucaristía y la Adoración al Santísimo.

Durante la mañana de hoy viernes ha visitado a los enfermos del pueblo acompañado por la pastoral de la salud y por la tarde se reunirá con diferentes grupos de catequesis y de catequistas. La jornada de hoy concluirá con una tiempo de oración a las diez de la noche.

El sábado el obispo auxiliar confirmará a algunos jóvenes y adultos y bautizará a otros dos jóvenes y el domingo se clausurará la Visita pastoral con la Misa de la familia.

BREVES

EUCARIȘTÍA EN CONMEMORACIÓN

DE SOR BÁRBARA DE SANTO DOMINGO

El domingo 16 de noviembre tendrá lugar en el Convento de Madre de Dios de la calle San José una Eucaristía con motivo del aniversario de la muerte de Sor Bárbara de Santo Domingo. La celebración comenzará a las once de la mañana, y estará presidida por el vicario general, Teodoro León. A su término se hará una ofrenda floral en la tumba de la monja dominica, que tiene abierto el proceso de beatificación.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE SOR BÁRBARA 👆

'ENCUENTRO CON LA PALABRA' DE CONFER SEVILLA

CONFER Sevilla celebra el domingo 16 de noviembre su 'Encuentro con la Palabra', un retiro para religiosas en el Centro Pedro Arrupe coordinado por el jesuita Luis Aparicio. Según destaca Pilar Azcárate, responsable de CONFER en Sevilla, "estos encuentro son muy positivos y de gran ayuda para las comunidades pequeñas, que así tienen la oportunidad de hacer su retiro mensual y nos hace vivir la intecongregacionalidad".



MADRE MARÍA DE LA PURISIMA SERÁ CANONIZADA

EN ROMA EN EL AÑO 2015

Alfonso Ramírez Peralbo, postulador romano de la causa de canonización de la Beata Madre María de la Purísima, informó en la mañana del pasado martes al arzobispo de Sevilla y a la madre general del Instituto de la Compañía de la Cruz, que la Santa Sede ha aprobado el milagro que se requiere para la canonización de Madre María de la Purísima. La ceremonia de canonización tendrá lugar en Roma el año 2015.

El arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo, ha expresado su alegría por la noticia de la aprobación por parte de la Santa Sede del milagro atribuido a la intercesión de la beata Madre María de la Purísima, "un milagro que abre la puerta a una próxima canonización que, según las noticias de la Santa Sede, podría tener lugar el año 2015 en Roma", ha señalado.

La curación milagrosa de José Manuel Carretero Díez, miembro de la Centuria Romana de la Hermandad de la Esperanza Macarena, atribuida a la intercesión de la beata Madre María de la Purísima, posibilitará la próxima canonización de la que fuera Madre General de la Compañía de la Cruz.

El caso de José Manuel Carretero, conocido como 'Carre' en el mundo cofrade sevillano, trascendió a raíz del aluvión de alusiones en las redes sociales. 'Carre' sufrió a la edad de cuarenta y cuatro años una parada cardiorespiratoria prolongada por espacio de doce días. Su recuperación ha sido reconocida como milagrosa por el equipo médico que ha analizado el caso en Roma.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA CANONIZACIÓN Y PALABRAS DEL ARZOBISPO



SEVILLA ES LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALIDADES DE LOURDES

Representantes de las Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes de toda España se están dando cita del 13 al 15 de noviembre en Sevilla, con motivo del XLIII Congreso Nacional.

La llegada de los congresistas tuvo lugar a lo largo de la tarde del jueves, y el primer acto conjunto será la Eucaristía que presidirá Carlos Coloma, consiliario de la Hospitalidad Diocesana de Sevilla.

Las sesiones del congreso se desarrollan en el Hotel Tryp Macarena, y la inauguración oficial del mismo corrió a cargo del arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo; y el alcalde de la ciudad, Juan Ignacio Zoido.





ALBERTO BENITO PEREGRINA, ecónomo de la Archidiócesis de Sevilla

"HAY QUE AVANZAR EN LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS FIELES EN EL MANTENIMIENTO DE LA IGLESIA"

Alberto Benito Peregrina es ecónomo de la Archidiócesis de Sevilla desde hace dos años. Aunque es natural de Madrid y tiene ascendencia soriana, es un perfecto conocedor de la realidad de la Iglesia hispalense; no en vano, lleva 16 años afincado en la capital. Con motivo del Día de la Iglesia Diocesana, que se celebra el próximo 16 de noviembre, Benito Peregrina explica algunas de las cifras publicadas en la Memoria Económica del ejercicio del año 2013; porcentajes de gastos e ingresos que son un reflejo de la vida de la Archidiócesis.

Cuáles son las tareas que tiene que llevar a cabo como ecónomo diocesano?

Mis tareas vienen determinadas en el Estatuto de la Curia Diocesana, y consisten básicamente en la gestión y administración de los bienes temporales de la Archidiócesis. Me encargo de todos los temas jurídicos, económicos, obras, y de la gestión del patrimonio. El ecónomo tiene el encargo directo del Arzobispo para ello, bajo la supervisión y control del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

La Archidiócesis de Sevilla es pionera a la hora de presentar sus cuentas de forma transparente...

La Archidiócesis publica sus cuentas desde hace más de diez años. Desde el principio se elabora una publicación muy detallada de cada ejercicio que se presenta en rueda de prensa; ahora también la información está disponible en la página web y en formato electrónico. Se publica el informe completo sin ninguna limitación. Y desde el año pasado, además, se audita. Efectivamente, Sevilla es pionera en esto, por delante de otras diócesis e instituciones. Este acceso libre y transparente a la información económica es necesario para que todos los que colaboran con el sostenimiento de la Iglesia tengan una imagen fiel de la actividad de la Archidiócesis.

¿Qué información contiene la Memoria Económica de la Archidiócesis?

La Memoria Económica es la "fotografía" de toda la actividad que ha realizado la Archidiócesis durante el año. Siguiendo el modelo marcado por la Conferencia Episcopal, en este informe aparecen todos los ingresos y gastos de las instituciones diocesanas: parroquias, fundaciones, Cabildo Catedral, Cáritas Diocesana, Seminario, etc. La vía principal de financiación es la de las aportaciones de los fieles, que representan el 40,5% de los ingresos. ¿Qué modalidades tienen los fieles

para colaborar?

Los fieles tienen dos vías principales para hacer sus aportaciones: la suscripción voluntaria, a través de las parroquias o a través de la administración diocesana, y las colectas dominicales y extraordinarias. Es la aportación directa de miles de personas que ofrecen generosamente sus recursos para el sostenimiento de las necesidades de la Iglesia. Hay aportaciones en las que los fieles indican específicamente a qué fin quieren que vayan dirigidas: las colectas "imperadas", donde el motivo está establecido -al Domund, a la Iglesia Diocesana, a Cáritas, etc.-, o aportaciones particulares, que pueden ser donaciones, legados o herencias para un fin concreto. El resto se destina a un fondo común diocesano que se dis-





tribuye según las necesidades que surjan: el pago de la estructura de delegaciones, de servicios específicos, necesidades de sacerdotes concretos, obras, gastos generales... Cada parroquia y cada institución eclesial (hermandades, institutos de vida religiosa...) hace su aportación al Fondo Común.

¿Son suficientes estas aportaciones de los fieles para hacer frente a todos los gastos de la Archidiócesis?

Es la parte más importante de los ingresos, pero no son suficientes. Con eso se cubren las necesidades que surgen. La Iglesia es una institución sin afán de lucro ni de acumular patrimonio, no tenemos que repartir dividendos, ni tenemos que tener beneficios; todo lo que se obtiene es para darle uso. Pero si tuviésemos una mayor aportación, tendríamos oportunidad de tener más gasto social, acometer obras que se quedan sin hacer... Hay cosas que no se hacen porque no hay recursos suficientes. La precariedad de muchas iglesias se debe a que

ENTREVISTA



no somos capaces de generar ingresos suficientes para mantenerlas. Hay que avanzar en la corresponsabilidad de los fieles en el mantenimiento de la Iglesia. ¿La aportación de los fieles ha disminuido en los últimos años como consecuencia de la crisis?

En general, se ha mantenido estable. Quizá han disminuido un poco algunas suscripciones y colectas, pero en otras colectas concretas como la de Cáritas ha aumentado. Estos son datos muy buenos respectos a otras instituciones, a pesar de los tiempos de crisis. Sevilla es una de las diócesis más solidarias, que más aportaciones tiene. Los fieles de Sevilla están concienciados con su Iglesia.

Los ingresos procedentes de la asignación tributaria –por marcar la X en la declaración de la renta– representan un 14% de los ingresos de la Archidiócesis. ¿Es un dinero del Estado?

No. El Estado no aporta nada ni subvenciona nada, sino que es un dinero de los ciudadanos que se canaliza a través del Estado. De los impuestos que se pagan, un 0,7% se destina al fin social que ellos

elijan. Si no se marca ninguna casilla, el Estado lo dedica a lo que crea conveniente. Es un sistema que existe en otros países. Es un sistema que perjudica mucho a la Iglesia porque muchos ciudadanos no hacen declaración de la renta por no llegar al mínimo, por lo que no pueden poner ninguna cruz y al no haber un sistema sustitutorio de asignación, esa parte se pierde. Esto se agrava en tiempos de crisis, donde hay más gente que no hace declaración. La ventaja de este sistema es que es compatible la doble asignación: poner la cruz en la casilla de la Iglesia y en la de otros fines sociales. La Iglesia, a través de la Conferencia Episcopal, elabora todos los años una memoria justificativa, que se audita. No es obligatorio hacerlo, pero por responsabilidad se explica a qué se dedica el dinero que recibe de los ciudadanos: a tareas pastorales, sociales, educativas, conservación y rehabilitación del patrimonio, evangelización a otros países... En esta memoria se refleja que cada euro que llega a la Iglesia se multiplica por cinco: hay muchas horas de trabajo gratuito, de voluntarios... Si la actividad que se desarrolla se pusiera a precio de mercado, lo que se genera se multiplicaría por cinco. ¿Es privilegio de la Iglesia el contar con esta forma de financiación?

No es un privilegio de la Iglesia; está basado en el artículo 16 de la Constitución.

del que dimanó después el Acuerdo de Colaboración entre la Santa Sede y el Estado Español de 1979. De hecho, esta fórmula la podrían utilizar otras confesiones religiosas que tienen acuerdos con el Estado: la comunidad judía, protestante y la musulmana. Pero no lo hacen porque no tienen el peso histórico y de población de la Iglesia Católica. ¿La Iglesia debería ser autosuficiente económicamente con la aportación de los fieles? Es un reto que tenemos en la Iglesia. De hecho. cuando se estableció el sistema de asignación tributaria se inició como un sistema transitorio. Pero también es verdad que el Estado debe plantearse que el mantenimiento de la Iglesia no es un asunto de ella misma, ya que sus fines son públicos. Con el dinero de la asignación tributaria, la Iglesia puede cuidar del patrimonio y de llevar adelante su labor social. Hay 5 millones de beneficiarios en Cáritas, 3.168 bienes de interés cultural... Si la asignación tributaria desapareciera, se reducirían los ingresos dedicados al mantenimiento del patrimonio, y este se deterioraría. Además, este dinero repercute también en el Estado. El mantenimiento del patrimonio conlleva un fortalecimiento de la economía por creación de puestos de trabajo, por ingresos turísticos, por los que se generan a través de peregrinaciones, visitas culturales... Hay 25 millones de personas que vienen a España a celebrar fiestas religiosas. Por ejemplo, en Sevilla se calcula que la Semana Santa aporta un 5% del PIB de todo el año. Esto genera un círculo virtuoso: crea puestos de trabajo en restauración, en hostelería, en servicios. No es dinero que se quede en la Iglesia, sino que repercute en la toda la sociedad.

LEER LA ENTREVISTA COMPLETA





Comentario Bíblico

Domingo XXXIII del tiempo ordinario. Ciclo A



Antonio J. Guerra

Pro 31,10-13.19-20.30-31; Sal 127; 1Ts 5,1-6; Mt 25,14-30

La conclusión el año litúrgico hace que las lecturas centren la mirada en el final de los tiempos, final que la Iglesia sitúa en la segunda venida de Jesucristo o parusía. La liturgia de hoy nos ayuda a reflexionar si estamos preparados para dar cuentas al Señor que viene, el mismo que subió a los cielos y nos puso al frente de sus posesiones. El ejemplo de la mujer hacendosa (1ª lectura), mujer que emplea de manera oportuna sus dones y que se caracteriza por la generosidad hacia los pobres, tiene su eco en el evangelio de los Talentos: recompensa para los administradores y castigo para el perezoso.

El evangelio de hoy es la conocida parábola de los Talentos con la que se concluye el discurso escatológico (Mt 24-25). Se trata de la tercera parábola sobre la segunda venida del Señor (Mayordomo fiel 24,45-51 y diez vírgenes 25,1-13). Estas parábolas coinciden en que la venida del Señor se retrasa mucho y su llegada cogerá a todos por sorpresa. La actitud fundamental del que espera esta venida es la VIGI-LANCIA para estar a punto para recibirle. La de los Talentos añade un dato más: la espera además de vigilante tendrá que ser productiva, porque se corre el riesgo real de quedar fuera de la salvación que Dios nos regala por Jesucristo, y entonces "será el llanto y rechinar de dientes". El evangelio de hoy ahonda en esta dinámica vigilante que no da por supuesto nada, ni que vive de la renta por "derechos adquiridos". Lo primero que llama la atención de la parábola es que el Dueño encomienda "sus bienes" a sus siervos-esclavos, dejando claro que su confianza en ellos es muy grande. Es fácil asociar la partida de ese Mayoral con la muerte y resurrección de Jesús, y a los siervos identificarlos con la Iglesia que espera vigilante la venida definitiva de su Señor. En sequndo lugar, el Dueño demuestra que CONOCE bien a sus siervos porque no sólo les da una considerable cantidad (talento es la unidad de medida más grande en tiempos de Jesús, podría equivaler a millones), sino que a cada uno le da según su capacidad. El ajuste de cuentas final confirma la urgencia de "negociar" con lo confiado, ya que el resultado es concluyente: entrar en la alegría del Señor (o lo que es lo mismo, la salvación) o ser echado fuera. Está claro que la alabanza se la lleva el siervo que lo ha arriesgado todo poniendo en movimiento lo que el Señor le confió; esto lo hace porque confió en su Señor. Por el contrario, la desconfianza en el Señor convierte al último siervo en perezoso pues se queda de brazos cruzados sin hacer nada. La Eucaristía nos muestra una vez más que merece la pena confiar en Dios, tal y como lo hizo Jesús: sólo muriendo se gana la vida, y entraremos con Jesús en la alegría del Señor.

Lecturas de la semana 🖔



Sábado 15: 3Jn 5-8; Sal 111; Lc 18, 1-8

Domingo 16: Prov 31, 10-13.19-20.30-31; Sal 127; 1Ts 5,1-6; Mt 25,14-30

Lunes 17: Ap 1, 1-4; 2, 1-5a.; Sal 1; Lc 18, 35-43

Martes 18: Ap 3, 1-6. 14-22; Sal 14; Lc 9, 1-10 o Hch 28, 11- 16. 30-31; Sal 97, 1-6; Mt 14, 22-23

Miércoles 19: Ap 4, 1-11; Sal 150; Lc 19, 11-28

Jueves 20: Ap 5, 1-10; Sal 149; Lc 19, 41-44Ap 5, 1-10; Sal 149; Lc 19, 41-44X

LA FE DE LA IGLESIA

EL CIELO (continuación del número anterior)



(1026) Por su muerte y su Resurrección Jesucristo nos ha "abierto" el cielo. La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesión de los frutos de la redención realizada por Cristo, quien asocia a su glorificación celestial a aquellos que han creído en Él y que han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a Él.

(1027) Este misterio de comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo, sobrepasa toda comprensión y toda representación. La Escritura nos habla de ella en imágenes: vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Jerusalén celeste, paraíso: "Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman" (1 Co 2, 9).

(1028) A causa de su transcendencia, Dios no puede ser visto tal cual es más que cuando Él mismo abre su Misterio a la contemplación inmediata del hombre y le da la capacidad para ello. Esta contemplación de Dios en su gloria celestial es llamada por la Iglesia "la visión beatífica":

«¡Cuál no será tu gloria y tu dicha!: Ser admitido a ver a Dios, tener el honor de participar en las alegrías de la salvación y de la luz eterna en compañía de Cristo, el Señor tu Dios [...], gozar en el Reino de los cielos en compañía de los justos y de los amigos de Dios, las alegrías de la inmortalidad alcanzada» (San Cipriano de Cartago, Epistula 58, 10).

(1029) En la gloria del cielo, los bienaventurados continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera. Ya reinan con Cristo; con Él "ellos reinarán por los siglos de los siglos" (Ap 22, 5; cf. Mt 25, 21.23).



LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA ACOGE

UNA NUEVA EDICIÓN DE LAS JORNADAS CON LOS POBRES DE LA TIERRA

El Movimiento Cultural Cristiano con la colaboración del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla (SARUS) organiza del 17 al 20 de noviembre las XXVI Jornadas con los pobres de la Tierra.

Francisco Rey, responsable de la Campaña por la Justicia en las relaciones Norte-Sur, inaugurará las

jornadas en el aula Profesor Carriazo de la Facultad de Geografía e Historia y el martes 18, Isabel María Miras, trabajadora social, intervendrá en el Salón-Capilla de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (Aparejadores).

El miércoles 19 será la socióloga Mónica Prieto la que intervenga y será en el aula 3.12 de la Facultad de Comunicación y Justo Lacunza, sacerdote y rector emérito del Instituto Pontificio de Estudios Árabes e Islámicos, será quien cierre las jornadas en el Salón de Actos de la Facultad de Matemáticas.

Todas las conferencias comenzarán a las siete y media de la tarde. Además los actos contarán con una exposición sobre la miseria y la precariedad que sufre la mayor parte de la humanidad y un puesto de publicaciones de la editorial Voz de los Sin Voz en los centros citados.



CONVIVENCIA VOCACIONAL EN EL SEMINARIO

El sábado 15 de noviembre tendrá lugar la primera convivencia vocacional del curso en el Seminario Metropolitano de Sevilla, convocada por la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional y a la que están invitados a participar todos los jóvenes de la Archidiócesis que quieran dedicar un tiempo a descubrir qué quiere Dios de ellos.

La jornada comenzará a las diez y media de la mañana con la acogida y una oración inicial. Habrá una catequesis, por grupos de edad, centrada en la pregunta '¿Te gusta estar sentado?', orientada a salir de la propia comodidad para poder escuchar la llamada del Señor.

La Eucaristía y el almuerzo se harán en la parroquia de Nuestra Señora del Mar (Bermejales) y se concluirá después de un tiempo de compartir y convivencia.

Para más información y confirmación de asistencia: 954237586 / pastoralvocacional@archisevilla.org

HERMANDADES Y COFRADIAS





FORMACIÓN COFRADE EN LAS HERMANDADES

La próxima semana distintos grupos de formación cofrade celebran la segunda sesión de sus jornadas de formación, como el foro 'Lumen Fidei', que lo integran las hermandades de penitencia del casco antiguo (arciprestazgo Sevilla 1 centro A).

La segunda sesión de este foro tiene lugar el lunes 17 a las nueve de la noche en la iglesia de San Esteban y se abordará el tema "Los centros de Orientación Familiar (COF). Una iniciativa de ayuda a la familia", a cargo de Juan Manuel Granado y Mª Dolores Sánchez-Campa, delegados diocesanos de Familia y Vida, sesión por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud y el Buen Viaje.

El miércoles 19 de noviembre tendrá lugar la sesión 'Oración, esperanza de los cristianos' a cargo de Antonio Larios. Será a las ocho y media de la tarde en la capilla de la hermandad de Monte-Sión. Esta ponencia está enmarcada dentro de las jornadas de formación cofrade 'Formación y Fe', que organiza la delegación de formación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.



IV MERCADILLO BENEFICO DE LA HERMANDAD DEL ROCIO DE SEVILLA

La Hermandad del Rocío de Sevilla organiza el IV Mercadillo Benéfico a beneficio de las obras asistenciales de la corporación, y será del 27 al 30 de noviembre en el Museo de Ca-

rruajes (Plaza de Cuba, 10) en horario de diez de la mañana a ocho y media de la tarde de lunes a sábado y los domingo de once de la mañana a tres de la tarde.

Se podrá acceder aportando un donativo de 1€ y en los stands se expondrán artículos de moda, bisutería, arte, costales, túnicas de nazarenos, etc.

BREVES

LA DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA: UN OBJETIVO ALCANZABLE

La coordinadora nacional de Derecho a Vivir, Gádor Joya, impartirá la conferencia ´La defensa del derecho a la vida: un objetivo alcanzable´ el viernes 14 de noviembre a las nueve y media de la noche en la parroquia de San Lorenzo. Organiza la Hermandad de la Soledad.



LAS NATURALEZAS MUERTAS DE ZURBARÁN

Francisco de Zurbarán destacó en la representación de naturalezas muertas donde da prueba del cuidado respetuoso que ponía en el trato de los objetos modestos, dotados, no obstante, de un valor simbólico. Ofrece al espectador un preciosismo sencillo, pero realista, lleno de cariño, en el tratamiento de las figuras y de las naturalezas inertes. Desde el platillo con una rosa que apareció en sus primeros cuadros: *La curación milagrosa del bienaventurado Reginaldo de Poitiers* (Parroquia de la Magdalena, Sevilla) hasta los últimos frutos de un plato de estaño de *La Virgen, el Niño y San Juan*, de 1662, (Bilbao, Museo de Bellas Artes)». En la imagen detalle del *La curación milagrosa del bienaventurado Reginaldo de Poitiers*.

SANTA TERESA DE JESÚS

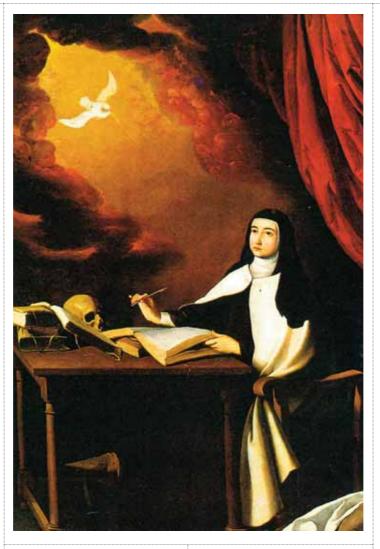
EN LA SACRISTÍA DE LA CATEDRAL

POR FERNANDO Gª GUTIÉRREZ, S. J Delegado Diocesano del Patrimonio Artístico

Una de las pinturas de Santa Teresa más significativas en la Archidiócesis de Sevilla está en la Sacristía Mayor de la Catedral: la realizada por **Francisco de Zurbarán**, fechable hacia 1650.

Aparece la Santa en actitud de escribir, pero dibujada en un momento de arrebato místico: en una pausa en la escritura, de un modo directo recibe la inspiración del Espíritu Santo, que se le aparece en un rompiente de luz en la parte alta de la izquierda del cuadro. Esta manifestación de lo sobrenatural en lo humano es una cualidad de las obras de Zurbarán, que se aprecia claramente en este cuadro. El rostro de la Santa está ciertamente inspirado en el retrato que pintó Fray Juan de la Miseria, que se conserva en

El rostro de la Santa está ciertamente inspirado en el retrato que pintó Fray Juan de la Miseria



Convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

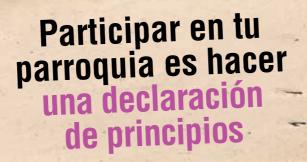
Quizás los rasgos más característicos de la pintura de Zurbarán puedan descubrirse en esta obra en el conjunto de libros y calavera que hay encima de la mesa, y en el tratamiento de los paños. Los

Los objetos pintados sobre la mesa son propios de este gran artista, que dibuja en ellos un conjunto de naturaleza muerta

objetos pintados sobre la mesa son propios de este gran artista, que dibuja en ellos un conjunto de naturaleza muerta, que en otras obras son el tema central del cuadro. Las telas del hábito y la cortina, como en todas las obras de Zurbarán, muestran la naturalidad y vida que él sabe imprimir al pintarlas. La capa blanca de la Santa, y la canastilla con tela que tiene a su lado en el suelo. hacen a los paños vivos con la blancura tan propia de Zurbarán.

Este retrato de Santa Teresa de Jesús describe a la Santa en medio de una gran austeridad de medios decorativos, quizás solo rota por el cortinaje que la enmarca. Es una obra de las más significativas de la gran cantidad de ellas en su iconografía.







La Iglesia necesita tu ayuda y tu compromiso económico

Día de la Iglesia Diocesana 2014



portantos

Programa para el Sostenimiento Económico de la Iglesia